



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

18 de marzo de 1988

Núm. 65-8

ENMIENDAS

121/000066 Costas.

**Escritos presentados por el Grupo Parlamentario de Minoría Catalana y Agrupación PL.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los escritos presentados por el Grupo Parlamentario de Minoría Catalana y la Agrupación PL en relación con las enmiendas presentadas por los citados Grupos al proyecto de Ley de Costas (expediente 121/000066).

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Miquel Roca i Junyent, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, comunica que la enmienda registrada con el número 633, al proyecto de Ley de Costas, está referida al artículo número 11, del referido proyecto de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 1988.—El Portavoz, **Miquel Roca i Junyent**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

La Agrupación Parlamentaria del Partido Liberal, tiene a bien presentar la siguiente corrección de erratas de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de Costas.

Artículo 15.2

JUSTIFICACION

Evitar la subjetividad.

Artículo 12.4

JUSTIFICACION

Donde dice «negociación» debe decir «reparación».

Disposición Transitoria 1.ª

Número 1: debe decir «los terrenos de la zona» (no la tenencia de la zona).

Madrid, 9 de marzo de 1988.—El Representante.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**